

Plan Estratégico de Desarrollo

Unidad Académica Preparatoria Central Nocturna

Culiacán Rosales, Sinaloa. Agosto de 2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA CENTRAL NOCTURNA

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO 2022 – 2025

ÍNDICE

Pres	entación		2	
A.	Diagnóstico estratégico y consistente de la unidad académica preparatoria central nocturna			
	Matrícula			
	Personal docente		4	
	Personal administr	rativo, intendencia y confianza	5	
	Infraestructura		5	
Misid	ón		6	
Visić	n		6	
Anál	isis FODA		6	
B.	stratégicos	7		
	Eje estratégico 1	Formación académica en la era digital	8	
	Eje estratégico 2	Investigación y posgrado	9	
	Eje estratégico 3	Extensión universitaria y difusión cultural	10	
	Eje estratégico 4	Gestión y administración de calidad	11	
	Eje estratégico 5	Vinculación institucional y compromiso social	11	
	Eje estratégico 6	Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	12	
C.	Propuestas generales de programas, proyectos y de líneas de acción			
	1. Académicas		12	
	2. Administrativas			
	3. Gestión y gobierno			
Referencias				

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2025 para la Unidad Académica Preparatoria Central Nocturna (UAPCN), está conformado con la participación de académicos, administrativos y directivos, con la finalidad que nuestra contribución fortalezca el cumplimiento de los objetivos institucionales del Plan de Desarrollo Institucional "Con Visión de Futuro 2025" presentado por el Rector Dr. Jesús Madueña Molina. Enfocando todas nuestras acciones a su cumplimiento.

Los estándares de calidad de la Unidad Académica son muy altos, se encuentra en el Nivel II del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, lo cual implica retos que la disposición de trabajo podrá responder para cumplirlos. Contando con un plan de trabajo colegiado de docentes, administrativos, personal de confianza y el cuerpo directivo, todos direccionados a dar continuidad a un proyecto que ha dado resultados, es garantía del éxito por venir.

Nuestra Unidad Académica, se encuentra prospectada para certificar procesos forma ISO 21000-2018 del Sistema de Gestión Educativa, por lo que se considera pertinente que durante este proceso, se desarrollen estrategias que coadyuven a mejorar la calidad educativa, buscando con ello abatir los índices de reprobación y la deserción escolar e incrementar la eficiencia terminal, así como promover en los docentes la capacitación y actualización e implementarlo en su trabajo académico contribuyendo con ello a la formación integral del egresado de nuestra unidad académica.

A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA CENTRAL NOCTURNA

ANTECEDENTES

La Unidad Académica Preparatoria Central Nocturna, inicia en el año de 1956 la construcción de su edificio por medio de un patronato y por mandato del H. Consejo Universitario. En 1961, con base en el acuerdo No. 281, determina la creación de un grupo nocturno, especialmente para alumnos-trabajadores, con dependencia administrativa de la Preparatoria Central, durante 10 años.

En 1971, se fundó como alternativa en modalidad nocturna y con ello satisfacer la demanda de algunos estratos sociales. El 22 de mayo de 1972, el H. Consejo Universitario aprueba que el turno nocturno se separe de la Escuela Preparatoria Central para que se constituya en la Preparatoria Central Nocturna, con dirección y administración propia, conservándose hasta la fecha.

En septiembre de 1987 se implementa el bachillerato en modalidad mixta (semiescolarizada), dirigido primordialmente a la población adulta y trabajadora funcionando en este mismo plantel. En septiembre 2012 se determina la creación de grupos matutinos conservándose hasta la fecha y en septiembre 2022 se da apertura a dos grupos más, pero para el turno vespertino. Ambos turnos son especialmente para alumnos egresados de secundaria.

La población estudiantil está constituida por adultos—trabajadores en la modalidad nocturna y semiescolarizada o mixta. En su mayoría hombres y mujeres que son empleados de diversas instituciones, negocios propios, amas de casa, etc. Situaciones que se toman en cuenta para integrar los grupos. Por otro lado, se cuenta con el bachillerato escolarizado donde la población estudiantil está constituida por jóvenes egresados de secundaria (turno matutino y vespertino).

MATRÍCULA

La matrícula escolar de la Unidad Académica Preparatoria Central Nocturna, para el ciclo escolar 2022-2023, es de 807 alumnos registrados oficialmente, atendidos en las modalidades de escolarizada nocturna, matutina vespertina y Semiescolarizada o mixta en opción sabatina, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

MODALIDAD	PLAN ESTUDIOS	GRADOS	GRUPOS	MATRÍCULA
ESCOLARIZADA NOCTURNA	2014	TERCERO	1	5
ESCOLARIZADA	218	PRIMERO	7	226
MATUTINA Y VESPERTINA		SEGUNDO	5	94
VESPERTIVA		TERCERO	4	66
SEMIESCOLARIZADA SABATINA	2016	DEL I AL VI CUATRIMESTRE	24	416
			TOTAL	807

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

La Unidad Académica Preparatoria Central Nocturna, para dar continuidad al Plan Institucional de "Con Visión de Futuro 2025" se recibió al 100% de los aspirantes para contar con cobertura universal, distribuidos en las dos modalidades escolarizada matutina y vespertina 226 alumnos y modalidad semiescolarizada 125 para formar parte del ciclo escolar 2022-2023.

PERSONAL DOCENTE

Los docentes se encuentran en formación y actualización continua, comprometidos con los procesos que nos permitan implementar la certificación de nuestra unidad

académica, y está constituida por 61 docentes, especificando a continuación su situación laboral:

Maestros asignatura son 55 y tiempos completos son 6 dando un total de 61 docentes. De los cuales 40 cuentan con estudios de licenciatura, 3 son maestrantes, 10 con maestría, 3 doctorantes y 5 con doctorado. En cuanto al Diplomado PROFORDEMS y CERTIDEMS y/o CONOCER un 95% de docentes cuentan con la certificación.

La plantilla administrativa está conformada por 38 integrantes, clasificados de la siguiente manera: administrativos 20, intendencia 8 y confianza 10. Dando un total de trabajadores adscritos a la unidad académica de 99 trabajadores.

INFRAESTRUCTURA

La Unidad Académica Preparatoria Central Nocturna, se encuentra distribuida en dos edificios, el edificio 1 que alberga a la Preparatoria Central Nocturna y semiescolarizada, y el edificio 2, que alberga a la modalidad escolarizada en sus turnos matutino y vespertino, los cuales cuentan con los siguientes espacios para prestar sus servicios:

Oficinas para dirección 2, secretaria académica 2, secretaria administrativa 2, apoyo académico 2, control escolar 2, reproducción de material 1, servicio social 2, difusión cultural 2, orientación educativa 2, tutorías 2, laboratorio de inglés 1, TAE 1, Probasec 1, sala de maestros 1, aulas 47, laboratorios de ciencias experimentales 3, biblioteca 1, laboratorio de computación 2, sala audiovisual 1, canchas de futbol rápido 1, auditorio 1, baños 7 y cafetería y áreas para convivencia 1.

MISIÓN

La Unidad Académica Preparatoria Central Nocturna, forma parte del subsistema del Nivel Medio Superior de la UAS, cuya misión es brindar educación integral a adultos en el nivel medio superior contribuyendo y favoreciendo el desarrollo de competencias y de aprendizajes significativos, que les permita la valoración de su naturaleza biológica, social y humana; su integración consciente y responsable en su comunidad y; a la vez, favorezca su incorporación a estudios de educación superior y/o a la vida laboral. A través de un proyecto de desarrollo compartido que contempla el trabajo colegiado, estrategias de gestión académica y administrativa en un ambiente propicio para el estudio y el trabajo.

VISIÓN

La UAPCN oferta educación media superior de calidad para adultos trabajadores a través programas flexibles, centrados en el aprendizaje y basados en un enfoque en competencias, con pertenencia en el Sistema Nacional de Bachillerato y que responden a las exigencias de las demandas actuales; apoyándose en procesos organizados y sistematizados, en personal docente certificado y personal administrativo competente, en infraestructura y recursos didácticos necesarios para la instrumentación del modelo educativo.

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES		
 Modelo Educativo con enfoque Humanista centrado en el estudiante Porcentaje total de matrícula atendida Programa educativo evaluado por organismo externos Oferta educativa de bachillerato actualizada y pertinente 	 Bachillerato es obligatorio Demanda creciente de la oferta educativa de la universidad Desarrollo y uso de TIC en la difusión cultural Acceso a programas de becas para alumnos 		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA CENTRAL NOCTURNA

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO 2022 – 2025

- Programas institucionales de apoyo a los estudiantes para su formación integral
- Planta académica altamente habilitada calificada en competencias docentes
- Alto impacto de los servicios que presta a la comunidad
- · Aceptación de la oferta académica
- Participación entusiasta de los estudiantes en concursos académicos y proyectos internos
- Personal académico comprometido con la participación proactiva en los procesos académicos, de evaluación y de certificación en nuestra unidad académica

- Estímulos y programas para la formación y actualización pedagógica y disciplinar del personal docente
- Disponibilidad de programas de capacitación y actualización para los docentes

DEBILIDADES

Insuficientes espacios físicos para que los profesores e investigadores lleven a cabo las actividades propias de la función de investigación

- Infraestructura física y equipamiento insuficiente para atender la formación práctica de los estudiantes
- Falta de recursos financieros para intensificar las actividades académicas, culturales y deportivas que fomenten valores en el estudiante
- Actualización y Adecuación Programas Educativos

AMENAZAS

- Limite en el crecimiento de la matrícula
- Insuficiente subsidio federal y estatal y financiamiento público
- Competencias con otras instituciones educativas
- Pérdida de valores y debilitamiento del tejido social
- Aumento de riesgos sociales y vulnerabilidad ante problemas de salud, inseguridad y desempleo.

B. PLANTEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El propósito fundamental de este planteamiento es fortalecer el modelo educativo y académico de la unidad académica, atendiendo a las necesidades y condiciones actuales. Se traza con una visión amplia que permita mantener lo hasta ahora logrado y dar un nuevo impulso para consolidar la excelencia académica.

Elaborado en estricto apego al Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025, considerando los ejes estratégicos y políticas institucionales.

EJE ESTRATÉGICO 1: FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL

OBJETIVO GENERAL: Reformular y aplicar un modelo académico como un sustento sólido que permita actualizar, organizar y diversificar la oferta educativa según los requerimientos del contexto global, ampliando la educación presencial junto a las nuevas formas de trabajo mixto y virtual. Garantizar la formación, actualización continua y permanente de los actores de los procesos educativos bajo las premisas de la innovación y creatividad de acuerdo con la era digital y la formación integral basada en competencias profesionales.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- 1.1 Fortalecer y promover el Modelo Educativo y la innovación curricular como base para el desarrollo de una oferta educativa de calidad, pertinente y con compromiso social.
- 1.2 Recuperar y reconocer la importancia del profesorado y los estudiantes como sujetos protagónicos de los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de la era digital.

OBJETIVOS

- 1.- Revisar y actualizar el modelo académico y el modelo educativo institucional para que responda a las necesidades del contexto actual mediante el tránsito progresivo a un modelo flexible que coadyuve a lograr aprendizajes significativos y a la formación de profesionales competentes y con pertinencia social.
- 2.- Desarrollar actividades de evaluación, acreditación, seguimiento y actualización de los planes y programas de estudio para garantizar el ejercicio pertinente y de calidad de los servicios, la mejora continua y la flexibilidad curricular.
- 3.- Revisar y consolidar el modelo pedagógico para que se incorporen en el mismo los componentes de innovación educativa, creatividad, uso cotidiano de las TIC

- y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), así como el establecimiento de las diversas modalidades de formación profesional.
- 4.- Diversificar las formas de desarrollar el ejercicio de la docencia tanto en las aulas físicas como en las mixtas y virtuales que coadyuvan a la formación profesional.
- 6.- Establecer procesos de formación, actualización, evaluación y de incentivos a los profesores de la institución para garantizar una docencia de calidad.
- 7.- Garantizar la atención integral de los estudiantes durante el trayecto de su formación, de tal manera que se avale una formación integral acorde con las exigencias de la era digital.
- 8.- Impulsar el buen ejercicio de los programas de atención a la diversidad y de apoyo a la formación estudiantil.

EJE ESTRATÉGICO 2: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la investigación y el posgrado mediante procesos y programas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes e investigadores de alto nivel, así como incrementar la consolidación de los programas de posgrado considerando los parámetros de calidad nacionales y con perspectiva internacional.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- 2.1 Promover y apoyar la investigación como función sustantiva y colegiada de la universidad.
- 2.2 Fortalecer y diversificar programas de posgrado reconocidos por sus indicadores de calidad y pertinencia en el contexto nacional e internacional.
- 2.3 Gestionar mecanismos alternativos para el apoyo a la investigación científica y el desarrollo del posgrado.

OBJETIVOS

 Reordenar y mejorar los procesos de investigación para lograr una mayor pertinencia social y académica.

EJE ESTRATÉGICO 3: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la cultura, el deporte, la divulgación del quehacer universitario y la prestación del servicio social, fomentando el intercambio de experiencias entre la comunidad científica y la colaboración con los sectores social y productivo, aunado a la promoción de actividades artísticas y del deporte, teniendo como prioridad la formación de estudiantes apuntalada en valores, que contribuya al desarrollo sustentable del estado y del país, con visión de futuro para la construcción de la paz.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- 3.1 Fortalecimiento y difusión de la identidad cultural, así como de todas sus manifestaciones en el marco de la cultura regional, nacional e internacional, como sustento de una formación integral y de compromiso institucional con los más altos valores humanos y sociales.
- 3.2 Afianzar el servicio social universitario como parte de la formación académica integral de los egresados, así como de mejora de las condiciones de vida del pueblo sinaloense.
- 3.3 Impulso al deporte formativo y de competencia de alto nivel en estudiantes de nuestra institución.

OBJETIVOS

- 1.- Desarrollar la planeación integral de las actividades artísticas y la promoción del patrimonio cultural y natural que permita no solo llegar a toda la comunidad universitaria, sino que trascienda nuestras fronteras y llegue al pueblo de Sinaloa, de México y el mundo, a través de la difusión cultural.
- 2.- Promover la divulgación, tanto en medios escritos como digitales, del quehacer científico, del desarrollo tecnológico y de las artes.
- 5.- Garantizar el acceso a la práctica del deporte formativo a la comunidad universitaria, así como fomentar los apoyos en todos los sentidos a nuestros deportistas que participan en competencias locales, nacionales e internacionales.

EJE ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, para consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua. Además, mejorar el Sistema de Gestión Integral que permita a los usuarios alumnos, maestros, trabajadores y sociedad en general reconocerla como referente internacional en el ámbito educativo por sus indicadores institucionales.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- 4.1 Consolidación de la estructura de gobierno y mejora del desempeño de las funciones universitarias bajo distintivos de calidad y de planeación incluyente.
- 4.2 Fortalecimiento de una cultura institucional de la calidad en todos los ámbitos de la administración universitaria.

OBJETIVOS

- 1.- Consolidar las estructuras de gobierno que garanticen la vida académica, administrativa, de investigación y difusión, fortaleciendo los canales de comunicación entre UO, UA, secretarías y áreas estratégicas que coadyuvan a la administración central.
- 3.- Mejorar el desempeño de las funciones universitarias mediante un proceso integral de planeación estratégica y prospectiva, atendiendo los principios de ahorro y eficiencia del gasto universitario
- 5.- Consolidar el SGC para cumplir las expectativas de los usuarios.
- 6.- Diversificar e implementar las normas ISO, incorporando las ISO vinculadas al Sector de las TIC y las de Seguridad y Salud.

EJE ESTRATÉGICO 5: VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Promover la vinculación institucional mediante asociaciones, redes y convenios específicos locales, nacionales e internacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la universidad en

el desarrollo social y sostenible de la región, siempre con el cuidado al medio ambiente.

EJE ESTRATÉGICO 6: TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la transparencia, evaluación, acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, facilitando el acceso a la información que se genera en la UAS, la realización de auditorías externas e internas, la operación de la Contraloría Social y otros mecanismos externos que generen en la sociedad un ambiente de confianza, tanto en el uso de los recursos como en los resultados académicos obtenidos.

C. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y DE LÍNEAS DE ACCIÓN

I.- ACADÉMICAS

ESTUDIANTES

- Elaborar un diagnóstico actualizado cada semestre sobre los resultados obtenidos con la implementación del programa.
- Fortalecer y mejorar el Plan de Acción Tutorial a partir de revisar los resultados arrojados en el diagnóstico.
- Implementar estrategias que permitan abatir la deserción y el rezago académico, para incrementar los índices de eficiencia terminal mediante la identificación oportuna de problemas y la intervención de los órganos colegiados involucrados.
- Mantener un programa de actualización y capacitación a los asesores pares.
- Actualizar a los docentes tutores en la implementación de las tutorías grupales e individuales.

- Fortalecer el departamento de Tutor de Apoyo Educativo
- Implementar el Programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS) para atender a los alumnos con necesidades especiales.
- Promover y socializar los programas de becas para que los alumnos tengan acceso a ellas.
- Implementar programas culturales en las diferentes efemérides mensuales para promover la participación de alumnos y docentes.

DOCENTES

- Evaluar de manera semestral al 100% de los docentes activos en el aula.
- Socializar la convocatoria a las becas al desempeño académico y brindar apoyo a los docentes que cuentan con los requisitos.
- Implementar jornadas de actualización para la mejora de la práctica docente.
- Realizar foros anuales de Tutorías y Disciplinares para que participe la planta de Docentes.
- Promocionar a los docentes los diferentes diplomados y talleres organizados por la Universidad a través de la Secretaría Académica Universitaria.
- Realizar un diagnóstico del personal académico en temas de innovación curricular.
- Fomentar la investigación a través de la participación en convocatorias.

II.- ADMINISTRATIVAS

- Elaborar el plan de desarrollo institucional y el programa operativo anual que permita cumplir con los objetivos y las metas propuestas.
- Llevar un seguimiento de evaluación del cumplimiento del plan operativo anual.
- Realizar reuniones periódicas con las áreas de atención estudiantil para determinar los posibles riesgos.
- Implementar talleres de prevención de adicciones.

- Impulsar la cultura de respeto al medio ambiente a través de la participación en eventos relacionados con el tema.
- Realizar conferencias alusivas al respeto estudiantil y formación de valores.
- Solicitar ante las autoridades correspondientes de protección civil los cursotalleres de seguridad y protección.
- Consolidar los procesos para la certificación de la unidad académica.
- Capacitación para los encargados de departamentos para eficientar los procesos y mejorar la calidad de los servicios.
- Seguir las observaciones y recomendaciones suficientes para alcanzar la certificación de la unidad académica.
- Propiciar las condiciones favorables para la productividad del personal administrativo, intendencia y de confianza.

III.- GESTIÓN Y GOBIERNO

- Equipar los laboratorios de cómputo de la Unidad Académica.
- Enriquecer el acervo bibliográfico, hemerográfico, con la ayuda de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP).
- Equipar los laboratorios de ciencias experimentales de la Unidad Académica.
- Gestionar el mejoramiento de los sanitarios.
- Gestionar el mejoramiento de las áreas de departamentos.

BIBLIOGRAFÍA

- Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Programa Institucional De Tutorías Del Bachillerato De La Universidad Autónoma De Sinaloa (PIT_BUAS) BUAS (2015).